



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 06/12/2021 - 8466

VISTOS: Lo dispuesto DFL N°149 de 1981, la Resolución Universitaria N°9027, de 2009 que crea Centro CEDENNA, el Manual de Procedimientos Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, de 2014, la Resolución N°7, de 2019 de la Contraloría General de la República, la Resolución 841, de 1988, la Resolución Universitaria N°3722, de 12.07.2018, Resolución Universitaria N°4255, de 04.07.17 y Decreto Universitario N°755 de 1988 y Resolución Universitaria N°1.117 de 1995.

CONSIDERANDO:

Que Cedenna como Centro de Excelencia para el Desarrollo de Nanociencia y Nanotecnología, realiza actividades de investigación y desarrollo, para lo cual requiere que sus investigadores, alumnos de pre y postgrado - de nuestra Corporación y de otras instituciones académicas - participen activamente en: publicación de papers, asistencias y participación a congresos, seminarios, workshop, simposium, además de realizar estadías de investigación nacionales como internacionales.

Que el Sr. Vásquez Rodríguez presentará trabajo oral "Automatic search of edge and defect states in electronic structure calculations" en el workshop SIMAFE 2021 en la Universidad de la Frontera, Temuco, desde el 23 al 26 de noviembre 2021.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$172.728.- (Ciento setenta y dos mil setecientos veintiocho pesos) por concepto de alimentación y vivienda; a externo Sr. NICOLAS IGNACIO VASQUEZ RODRIGUEZ, [REDACTED] nacionalidad chilena, quien presentará trabajo en Workshop SIMAFE 2021, Universidad de la Frontera, Temuco. Dicha actividad se desarrollará desde el 23 al 26 de noviembre de 2021.

2. El gasto de \$172.728.- (Ciento setenta y dos mil setecientos veintiocho pesos) ítem G267; será imputado a la cuenta corriente N°63-84061-0 del Banco Santander Santiago, Proyecto Basal Cedenna, código 1334, C.C. 11.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

RICARDO SALAZAR GONZALEZ, VICERRECTOR(S) INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL(S)

RSG/DAD/jzl

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- 1 CEDENNA
- 1 Departamento Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central